

Sindicatos de la JCCM piden acabar con los privilegios económicos de los políticos

Los sindicatos CCOO, FSES, SIC, USO, STAS-CLM y UGT urgen para que la futura Ley de Presupuestos elimine los privilegios económicos de la clase política de la región. Los sindicatos denuncian que mientras la crisis golpea de manera sangrante al ciudadano de a pie y a las y los empleados públicos se les recortan salarios, incrementan jornadas laborales o se endurecen sus condiciones ante una Incapacidad Temporal (enfermedad común) hay otros ciudadanos que parecen pertenecer a "castas" superiores en la escala social como son los integrantes de la clase política.

Mientras la mayor parte de la sociedad se ve obligada a sacrificarse en estos momentos económicos tan duros, se dilapida dinero público en privilegios para una pequeña parte de ésta, la clase política; ya que ésta ve consolidado salarialmente el nivel más alto de la carrera profesional funcional con tan solo dos años de prestación de servicios.

las y los empleados públicos, exigimos que, de una vez, se deje de abusar del empleado público y que, nuestros gobernantes hagan gala de esa solidaridad que están pidiendo a la ciudadanía, sacrificándose en igual medida y que renuncien definitivamente a tanto privilegio injustificado.



Los sindicatos reclaman que los requisitos exigidos para la clase política a la hora de percibir la jubilación sean los mismos que los del resto de ciudadanos y ciudadanas y no más laxos como hasta ahora.

Ante esta clara situación de injusticia y discriminación social, los sindicatos arrastrados, y representantes de la mayoría de

Solicitan, además, a la presidenta de Castilla-La Mancha y secretaria general del PP que traslade estas dos medidas al resto de los gobiernos que de este partido dependen y que sea la práctica presupuestaria común para ellos no elevar el salario de los altos cargos para el 2012 y que estos experimenten los retrocesos que padezcan el resto de funcionarios.

Para más información:
castillalamancha.ccoo.es




¡Síguenos!

CCOO denuncia la falta de sensibilidad del Ayto de Manzanares por la continuidad de la plantilla del CAI municipal

Comisiones Obreras denuncia la falta de sensibilidad del Ayuntamiento de Manzanares (PP) por la continuidad de las y los trabajadores del Centro de Atención a la Infancia (CAI) municipal. El pleno del ayuntamiento aprobó el pasado 26 de junio, con los votos favorables del PP, un nuevo pliego de condiciones que no garantiza la continuidad de la plantilla del centro, precariza la calidad del servicio e incluye una subida de tasas que no se corresponden con la situación económica de las familias que utilizan este servicio.

Las trabajadoras del CAI municipal de Manzanares solicitaron por escrito una reunión con la concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Manzanares para tratar una serie de temas que entendían podían estar perjudicando los intereses de las y los usuarios y de las trabajadoras.

La respuesta por parte del Ayuntamiento fue clara: no estimaban oportuna reunión alguna con las trabajadoras y a su vez ciudadanas del municipio, señala el responsable de Sectores Socioeducativos de la Federación de Enseñanza de CCOO en Castilla-La Mancha, Antonio Romero.

En el escrito exponían las inquietudes e incertidumbres lógicas ante las modificaciones que se habían incorporado por parte del Consistorio referentes a los procesos de selección para las familias usuarias del centro.

Comisiones Obreras ha intentado reunirse infructuosamente con la concejala de servicios sociales para intentar garantizar la subrogación de las trabajadoras del CAI municipal, que llevan desempeñando su labor desde hace seis años con una gran implicación y reconocimiento por parte de las familias que utilizan dicho servicio.

La preocupación del Consistorio, por lo que se ve, va por otros objetivos diferentes a la calidad del servicio, facilitar el acceso a las familias que más lo necesitan y evidentemente por garantizar el mejor servicio profesional como hasta ahora venía ocurriendo.